

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3872 *Resolución de 7 de marzo de 2019, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos de acceso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 27 de noviembre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 64/2010, de 14 de mayo, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad a los candidatos que a continuación se relacionan:

Don Antoni Jaume Capó, con NIF ****3829*, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, en la plaza código 304239.

Doña María Julia García Fuster, con NIF ****1294*, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Farmacología, adscrita al Departamento de Biología, en la plaza código 011606.

Doña Petra María Thomàs Puig, con NIF ****4158*, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Mercantil, adscrita al Departamento de Derecho Privado, en la plaza código 040450.

Doña Catalina Calafat Ripoll, con NIF ****1578*, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Francesa, adscrita al Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica en la plaza código 080618.

Doña Lucrecia Paz Burges Cruz, con NIF ****6758*, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Filosofía Moral, adscrita al Departamento de Filosofía y Trabajo Social en la plaza código 090625.

Doña Juana Sánchez Roig, con NIF **** 6565*, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud, en la plaza código 151102.

Don Rafael Ramis Barceló, con NIF ****9518*, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, adscrita al Departamento de Derecho Público en la plaza código 050811.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contenciosos-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá

interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Palma, 7 de marzo de 2019.—El Rector, P.D. (Resolución de 10 de abril de 2018), la Vicerrectora de Profesorado, María Antonia Fornés Pallicer.